



Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2023

VISTO:

La Nota TRA N° 4779/2023 presentada por el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, director del Proyecto de Investigación N° 1741 "Experiencias y trayectorias de mujeres y familias de áreas rurales de Chubut, en el marco de Maternidades Seguras y Centradas en la Familia" en la que solicita la incorporación de Florencia Canestro a partir del 1/04/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la incorporación de Florencia Canestro al proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 17 y 18 de abril, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la incorporación de Florencia Canestro, DNI: 28.102.762, al Proyecto de Investigación N° 1741 "Experiencias y trayectorias de mujeres y familias de áreas rurales de Chubut, en el marco de Maternidades Seguras y Centradas en la Familia", dirigido por Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, a partir del 1/04/2023.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido ARCHIVÉSE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 83/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente